



APROBACIÓN DE GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO MC-104-006-2026 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRA CPMSCH – INPEC y CENTRO DE DIAGNOSTICO ELECTRONICO CEDDIEL-O

OFICINA ADMINISTRATIVA (GESTIÓN CORPORATIVA)
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA
No. 600 - 47 - 994000079466 EXPEDIDA EL 12/02/2026

CONTRATO No. MC-104-05-2026 QUE AMPARA: No. 100059453 DE 2026 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CERTIFICACIÓN TECNO-MECÁNICA (A TODO COSTO) DE LOS VEHICULOS OFICIALES PERTENCIENTES A CPMS CHIQUINQUIRA. RES. 000002 DE 02 DE ENERO DE 2026”.

CONTRATISTA: OMAR ANTONIO TORRES PIÑARETE
ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
REGISTRO PRESUPUESTAL: 4426 DEL 17/02/2026

CONCEPTO: LA PÓLIZA No. 47 - 994000079466 EXPEDIDA EL 17/02/2026, QUE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° MC-104-05-2026 CONTRATO Y CALIDA DEL BIEN.

En calidad del suministro y cumplimiento, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en los pliegos contractuales y Comunicación de Aceptación.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	Equivalente al DIEZ por ciento (10%) del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.	\$ 1.802.850	16/02/2026	16/06/2027
Calidad y correcto funcionamiento	Equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.	\$ 3.605.700	16/02/2026	16/12/2027

Se aprueba el 13 de febrero de 2026.

OSCAR ROBERTO CAÑÓN INFANTE
Área Administrativa

Elaborado por: OSCAR CAÑÓN INFANTE / Oficina Administrativa
Archivo: C:\documents\Administrativa 2026\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE GARANTIAS.docx

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6004010845

PÓLIZA No:600 - 47 - 994000079466 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA	COD.AGENCIA: 600	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
DÍA 17 MES 2 AÑO 2026		DÍA 17 MES 2 AÑO 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: OMAR ANTONIO TORRES PINARETE	IDENTIFICACIÓN: CC 7.303.983
DIRECCIÓN: CARRERA 9 NO 1A 05 SUR	CIUDAD: CHIQUEQUIRÁ, BOYACÁ
	TELÉFONO: 3153824844

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION ESPECIAL CHIQUEIN	IDENTIFICACIÓN NIT: 820.000.960-0
BENEFICIARIO: ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION ESPECIAL CHIQUEIN	IDENTIFICACIÓN NIT: 820.000.960-0

AMPAROS

Giro de Negocio: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato			
CUMPLIMIENTO	16/02/2026	16/06/2027	1,802,850
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	16/02/2026	16/12/2027	3,605,700

BENEFICIARIOS
NIT 820000960 - ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION ESPECIAL CHIQUEIN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE SUMINISTROS No. MC-104-05-2026 DE FECHA 16/02/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CERTIFICACION TECNOMECANICA (A TODO COSTO) DE LOS VEHICULOS OFICIALES PERTENCIENTES A CPMS CHIQUEQUIRÁ.-

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
\$+++ 5,408,550.00	\$+++ 25,000.00	\$+++ 15,000.00	\$+++ 7,600.00	\$+++ 47,600.00
NOMBRE INTERMEDIARIO AMS SEGUROS LTDA	CLAVE 9332	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2013, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 38-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (801) 791 9183
Fax: (801) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensor@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
www.aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx



Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información del cliente a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

OTRAN CON TRIBUYENTE RES 25 DE DICIEMBRE 2015 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6801. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000079466 ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: OMAR ANTONIO TORRES PIÑARETE IDENTIFICACIÓN: CC 7.303.985
ASEGURADO: ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION ESPECIAL CHIQUIN IDENTIFICACIÓN: NIT 820.000.960-0
BENEFICIARIO: ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION ESPECIAL CHIQUIN IDENTIFICACIÓN: NIT 820.000.960-0

TEXTO ITEM 1

CLIENTE